



AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN

Plaza de Andalucía, 10
14548-Montalbán de Córdoba (Córdoba)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 23 DE ENERO DE 2018.

En Montalbán de Córdoba, siendo las 21,35 horas del día 23 de Enero de 2018, bajo la Presidencia del Señor Alcalde DON MIGUEL RUZ SALCES, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, se reúnen los Señores Concejales:

- 1.- D^a. M^a del ROSARIO LOPEZ JIMENEZ (IU-LV-CA).
- 2.- D^a. ANTONIA GARCIA GONZALEZ (IU-LV-CA).
- 3.- D. JESUS MUÑOZ RUZ (IU-LV-CA).
- 4.- D. JOSE GALVEZ JIMENEZ (IU-LV-CA).
- 5.- D^a. ALEJANDRA OLIVARES VALLE (IU-LV-CA).
- 6.- D. JOSE MUÑOZ SOLER (IU-LV-CA).
- 7.- D. ALFONSO RUZ INFANTE (P.P).
- 8.- D. PEDRO SILLERO PALACIOS (PSOE-A).

Excusan su asistencia por razones personales D. Alfonso Jesús Soler Jiménez (IU-LV-CA) y D^a Antonia Ruz Estepa (P.P.).

Asistidos por la Secretaria General de la Corporación, Doña M^a del Carmen Rueda Muñoz, que certifica.

Abierta la sesión y una vez comprobado por la Secretaria Municipal la existencia del quórum exigible de dos tercios del número legal de miembros de la Corporación, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día,

Punto único.- DISTINGUIR a D^a Josefa Ruz García “ La Morena” y D. Francisco Castellano Gálvez “ Paquito el Sastre” con el título de hijos Predilectos de Montalbán de Córdoba.

De orden del Sr. Alcalde por la Secretaria Interventora se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales celebrada el día 18 de Enero de 2018 que como Propuesta se eleva al Pleno de la Corporación de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, del tenor literal siguiente:

“DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES QUE COMO PROPUESTA SE ELEVA AL PLENO DE LA CORPORACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN DE CORDOBA.

Resultando que por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de Noviembre de 2017, se incoa expediente para distinguir al matrimonio formado por D^a Josefa Ruz García “ La Morena” y D. Francisco Castellano Gálvez “ Paquito el Sastre” con el título de

Código seguro de verificación (CSV):

AA6A 2DAE 56A5 2E6C EB45



AA6A2DAE56A52E6CEB45

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.montalbandecordoba.es/sede>

Firmado por Secretaria Interventora RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN el 13/2/2018

VºBº de Alcalde: D. RUZ SALCES MIGUEL el 13/2/2018



AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN

Plaza de Andalucía, 10
14548-Montalbán de Córdoba (Córdoba)

hijos Predilectos de nuestro pueblo, por sus destacadas cualidades personales, amantes de la cultura y de la naturaleza y por ser ejemplo de una innegable labor social realizada por ambos a lo largo de la década de los 50 y 60 con quienes pasaban necesidades en aquellos tiempos difíciles.

Resultando que se han incorporado al expediente las peticiones de diversas entidades y personas tanto físicas como jurídicas que avalan el reconocimiento y mérito de esta distinción,

Resultando que el expediente ha sido objeto de información pública por plazo de un mes mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº: 225 de fecha 28 de Noviembre de 2017 y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, no habiéndose producido alegaciones al mismo durante el citado plazo.

Resultando que la Comisión Informativa de Asuntos Generales en Sesión celebrada el día 18 de Enero del actual, por unanimidad de los asistentes DICTAMINO FAVORABLEMENTE la Propuesta formulada por la Instructora del Expediente en orden a DISTINGUIR a D^a Josefa Ruz García “ La Morena” y D. Francisco Castellano Gálvez “ Paquito el Sastre” con el título de Hijos Predilectos de Montalbán de Córdoba

Considerando que se ha dado al expediente la tramitación legal establecido y que corresponde al Pleno de la Corporación la concesión del título de Hijo Predilecto, con el voto favorable de los dos tercios del número legal de miembros de la Corporación, en sesión extraordinaria y exclusiva a este efecto,

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Honores y Distinciones (BOP nº 29 de fecha 5 de febrero de 2000), esta Alcaldía haciendo suyo el Informe-Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales, PROPONE al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente ACUERDO:

Punto único .- DISTINGUIR a D^a Josefa Ruz García “ La Morena” y D. Francisco Castellano Gálvez “ Paquito el Sastre” con el título de hijos Predilectos de Montalbán de Córdoba. Montalbán de Córdoba. El Alcalde-Presidente Fechado y firmado electrónicamente.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde que manifiesta que es un paso más, de carácter formal a esta distinción.

Abierto el turno de intervenciones toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Pedro Sillero Palacios que manifiesta que el voto de su grupo es a favor, porque se trata de una distinción merecida, por su labor humanitaria y por su nivel cultural y educativo no sólo para los mayores sino para los jóvenes. Por estas razones desde su partido ven como algo merecido esta distinción.

Por su parte el Portavoz del Grupo Popular D. Alfonso Ruz Infante que manifiesta que como no podía ser de otra manera el voto de su grupo es favorable ya que se trata de dos personas que hicieron mucho en aquella época en la que tanto costaba vestirse, como ejemplo en la Feria y en la Semana Santa. Allí estaban ellos con su libreta, en la que anotaban la deuda, siendo muy generosos. Sin olvidar como enseñaron a los aprendices

Código seguro de verificación (CSV):

AA6A 2DAE 56A5 2E6C EB45



AA6A2DAE56A52E6CEB45

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.montalbandecordoba.es/sede>

Firmado por Secretaria Interventora RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN el 13/2/2018

VºBº de Alcalde: D. RUZ SALCES MIGUEL el 13/2/2018



AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN

Plaza de Andalucía, 10
14548-Montalbán de Córdoba (Córdoba)

de costura. Por ello son personas merecedoras de esta distinción, como forma de agradecimiento a la labor realizada.

El Portavoz Popular insta a que el otro proceso que hay abierto se siga.

A continuación el Sr. Alcalde da las gracias a ambos grupos.

De conformidad con lo que antecede, el Pleno de la Corporación con 9 votos a favor correspondientes a la unanimidad de los asistentes, que representan las dos terceras partes del nº legal de miembros de la Corporación, ACORDO:

Punto único.- DISTINGUIR a D^a Josefa Ruz García “ La Morena” y D. Francisco Castellano Gálvez “ Paquito el Sastre” con el título de hijos Predilectos de Montalbán de Córdoba.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión siendo las 21,40 horas del día de la fecha de lo que como Secretaria certifico.

Código seguro de verificación (CSV):

AA6A 2DAE 56A5 2E6C EB45



AA6A2DAE56A52E6CEB45

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.montalbandecordoba.es/sede>

Firmado por Secretaria Interventora RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN el 13/2/2018

VºBº de Alcalde: D. RUZ SALCES MIGUEL el 13/2/2018